

En la Universidad de Lezpa siete de Enero de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Señores Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlo Nicolalde, sin que acuda el segundo Teniente Don Gaspar Sarasua, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura al escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente del Patronato Local Provincial de Formación Técnica Industrial de San Sebastián y al extracto que se acompaña de la Carta Fundacional de la Escuela de Trabajos y de la Oficina de la Orientación, cuyo escrito lleva fecha 31 de Diciembre último y en donde se anuncia que los citados Centros de Formación profesional serán sostenidos por las aportaciones del Estado, Diputación y Ayuntamientos de la zona de jurisdicción y regidos por un Patronato.

Se interesa asimismo el envío de la cuota de 1929, al Sr. Tesorero del Patronato que a razón de veinte cuartos por habitante y año corresponde a este Municipio, pudiendo satisfacer de una vez o por trimestres o semestres anticipados y recomendando al propio tiempo se haga una activa propaganda para que los beneficios de la Formación profesional puedan extenderse a esta localidad. Enterada la Comisión acuerda por unanimidad se lleve a cabo todo cuanto se interesa en el referido escrito.

La Comisión acuerda quedar enterada del balance de la cuenta corriente que este Ayuntamiento tiene en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, ascendiendo a 493,18 pesetas el importe de los intereses devengados durante el semestre de 1928 y cuya cuenta el 31 de Diciembre último aparece con un saldo a favor de este Municipio de 58.460,14 pesetas.

Después de leída y examinada fue aprobada una factura de 53 pesetas de la Farmacia de D. Florencio Olaciregui.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

~~El Sr. Presidente~~

Don Carlos Nicolalde

Gaspar Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a catorce de Enero de mil novecientos veinte y nueve se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcaldes Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Nicolalde y Don Gaspar Sarasua, asistidos del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada